

**Señores
Junta General de Socios
De mis consideraciones.-**

En este año de actividades 2007 La Compañía una vez que ha transcurrido la etapa de la consolidación de la marca COBRANZAS ECUARECOVERY, y una vez que ha formado y consolidado un núcleo personal de confianza en el compromiso por sacar adelante la Empresa, de preferencia familiar y también calificado para atender a los clientes potenciales o para contratar a los Abogados de la República del Ecuador y / o Doctor en Jurisprudencia, Licenciados en Derecho y demás especialistas en la rama del Derecho.

Debe dar La Compañía, un salto en el campo fructífero de labores ya que anteriormente se había realizado otro tipo de actividades necesarias como una etapa prevista para la ejecución de una planificación en la búsqueda de mercados potenciales para la prestación de servicios jurídicos pero que no podía desarrollarse sin los recursos humanos necesarios.

Este segundo año no se ha realizado actividad económica alguna por parte de nuestra Compañía porque la selección del personal idóneo tenía que encontrarse en personas de alta confianza y calidad en el ejercicio de sus actividades, lo que nos llevó varios meses de dicho trabajo, y encontrar el borrador del logotipo de la Empresa, para todas nuestras publicidades, sin costo alguno para la Empresa.

Es necesario manifestar que este segundo año se ha consolidado el núcleo inicial, cuyo personal deberá en el futuro llevar los destinos de la Empresa y empezar efectivamente sus actividades en el año 2.008, cuyo objetivo es lograr por lo menos cien juicios, como mínimo para poder mantener el punto de equilibrio en las actividades a desarrollarse por la Empresa y necesidades del personal.

No es menos cierto, implementar o asistir a cursos, seminarios y demás estudios para seguir capacitando en todos los niveles a nuestro personal directivo y personal auxiliar, para lograr eficiencia y logros económicos en beneficio de La Compañía, obviamente en la consecución de todos sus objetivos.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración por la confianza en mi persona depositada, reitero traba, trabajo y más trabajo.

LCDO. LUIS PLAZARTE VEGA
GERENTE GENERAL

COBRANZAS JURÍDICAS NACIONALES ECUARECOVERY CÍA. LTDA.